

Precios de suscripción.

Avila, un mes..	1'25 pesetas
Idem, un trimestre..	3'50 id.
Fuera, trimestre....	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

DISCUSION TARDIA

Convengamos en que no es la oportunidad la característica de los políticos españoles. ¡Ahora se les ocurre discutir sobre la educación del rey!

Verdad que si no descubrieran cada día un *Mediterráneo* de esos no podrían amenizar la vida parlamentaria, ni realizar el ideal, para ellos supremo, de la política por la política.

Y entre tanto que prolijamente discuten sobre tan útiles y oportunos temas bien pueden esperar las demás cuestiones que si interesan al país no son tan entretenidas ni se prestan á hacer bellos discursos con citas muy apropiadas de Alfonso X el Sabio, de Pérez Maestre, de Alonso Castillo y Zaro, de Feijóo y otros autores, lo que siempre resulta ornamental y hace ilustrado aun cuando venga tan á cuento como vendría el discutir hoy el por qué se perdió la batalla de Lérida...

Si no nos parece muy propio convertir las Cortes en una plazuela, tampoco es cosa de transformarlas en Ateneo. Cada cosa en su tiempo y las antigüedades... á la Academia de la Historia.

Puestos los parlamentarios á perder el tiempo, podrían perderlo haciendo leyes de esas que ellos son los primeros en dejar incumplidas.

Pero mejor que todo sería abandonar de una vez el «todo por la política y para la política» sustituyéndolo por el «todo por y para el país.»

Quizá con el nuevo ideal no fueran tan elocuentes y artísticos los discursos; pero serían de cierto más provechosos y prácticos; quizá perdiera la oratoria, más saldrían ganancias la industria y la agricultura y el comercio, y sobre todo no correríamos el riesgo de que una gran oración parlamentaria fuera para España la oración de los agonizantes, que aun siendo muy hermosa, francamente, resultaría muy triste.

De la discusión sale, según el viejo dicho, la luz; de las que ahora se mantienen en las Cortes. la única luz que puede salir es la de los cuatro blandones con que se alumbran á los muertos.

GUIISO DEL PAÍS

AL DECLINAR EL DIA...

Cantan los pajarillos
en la enramada;
es más ténue la brisa
más delicada,
el sol desaparece

por Occidente,
y la luna se muestra
tan complaciente:
Vuelven á sus hogares
los campesinos;
entonando sus coplas
con dulces trinos,
en tanto que en sus casas
de la alacena
se saca lo preciso
para la cena.
Después de haber cenado
charlan un rato,
acarician al perro
pisan al gato,
y se van á la cama
tan satisfechos
sin conocer las leyes,
ni los derechos.

FRANCISCO DELGADO.

LA DESAMORTIZACION

MERIENDA DE NEGROS

VII

Al mismo tiempo que supimos en Enero último por el Ayuntamiento de nuestro pueblo, que la lámina de beneficencia no había sido entregada después de 35 años que se vendió la finca, supimos también que un agente de negocios de esta corte había escrito al Alcalde del mismo pueblo diferentes veces, diciéndole en las cartas que el Ayuntamiento de «Almiruete» tenía un crédito contra el Estado de 6.894 pesetas, y que, como ese agente decía en sus cartas y circulares, que solo él en España tenía conocimiento de ese crédito y que solo por sus gestiones se podría cobrar, como ya había cobrado diferentes cantidades á otros Ayuntamientos y de igual procedencia; que el Ayuntamiento había acordado autorizarle para la gestión del cobro, cediéndole el 50 por 100 de las cantidades que se recaudaran, que era lo que según el agente le habían abonado los Ayuntamientos á quienes había ya cobrado sus créditos, valiéndose para ello de un índice, por el cual solo él conocía esos créditos. Naturalmente, nosotros, creyendo que el fijar en un 50 por 100 la gestión para el cobro de ese crédito, era contrario á la justicia, á la moral, á la ley y á la razón, aconsejamos al Ayuntamiento revocara el poder que había otorgado al agente y á la vez reclamara del Estado el pago de ese crédito, que nosotros trataríamos esta cuestión en la prensa, hasta conseguir que, sin mermas y descuentos, ni derechos de agentes cobrara el Ayuntamiento su crédito.

Y en efecto, de seguida acordó anular el poder dado al agente y reclamar á la Dirección general de la Deuda y á la Caja general de Depósitos la liquidación de ese crédito, y á nosotros se nos entregó, de las muchas cartas que había dirigido el agente al Alcalde solicitando encargarse de ese cobro, tres de ellas, cuyas frases fascinadoras, dirigidas á concejales y Alcaldes de pueblos rurales, sin instrucción y sin conocimientos para conocer el valor de esas frases, ha sido causa para que varios Ayuntamientos hayan tenido que entregar, en concepto de agencia, gestión ó derechos, el 50 por 100 de lo recaudado.

Para que nuestros lectores y el Gobierno, que está en la obligación de cortar ese abuso, pagando sin necesidad de agentes ni intermediarios, se enteren, vamos á extractar algunos párrafos de esas cartas, las cuales, empezando por la que lleva la fecha del 29

de Noviembre de 1897, dice en ella al Alcalde lo siguiente: «En España soy el único que ha realizado diferencias, por poseer el índice que usted conoce, y por lo tanto, entre otros riesgos, se exponen, si no se deciden pronto sobre dicho asunto, á que deje de ocuparme de esto, en cuyo caso, pueden considerarlo perdido totalmente.»

Y en otra carta de 15 de Enero de 1898, le escribe así: «Diferentes veces he tenido el gusto de dirigirme á usted participándole, que la corporación que preside, tiene un crédito de consideración (6.894 pesetas), contra el Estado; y si nuevamente insisto con tal fin, es porque tengo la seguridad que les presto un importante servicio. Trátase de un crédito, que aun cuando procede de los bienes de propios enajenados á ese pueblo, no se refiere á láminas, y por consecuencia, no está sujeto á que se despache por sí solo, (como algunos equivocadamente creen), sino á uno que hay que demostrarlo de una manera palmaria, y esto solo yo, y exclusivamente yo, puede hacerlo, por no existir en España más índice que el mío, como bien saben la mayor parte de los Ayuntamientos. Yo hubiera deseado que este asunto se le hubieran encomendado á personas de influencia, Diputados, ó Senadores, por ejemplo, como algunos han hecho y estarían convencidos á esta fecha, de lo anteriormente apuntado; es decir, que sin el auxilio del índice y mis trabajos, son estériles todas las gestiones, porque se desconoce la base para hacer la reclamación y hay que lamentar el tiempo perdido por si el estado de nuestra hacienda y las vicisitudes porque atravesamos exigieran una suspensión de pagos, y además, que puede suceder (y no lo quiera Dios) que yo desaparezca de la escena de la vida, en cuyo caso, por carencia de antecedentes, pueden considerar el asunto totalmente perdido. Creo, mirará usted con celo este asunto y al darme la respuesta, le expresaré con nobleza las condiciones en que puedo hacerme cargo del mismo.»

Después de esta carta dirigió otras tan seductoras y fascinadoras como las que acabamos de extractar, y al fin le dijo al alcalde, con lo que él entendía por nobleza, que no se encargaba del asunto de la gestión del cobro del crédito por menos del 50 por 100 y bajo esta condición le dieron poder, otorgado ante notario, tal y como lo habían hecho otros Ayuntamientos.

Nosotros, al momento que leímos esas tres cartas, que obran en nuestro poder, adivinamos la procedencia de esos créditos y que traían su origen, de la tercera parte del 80 por 100 de propios ingresado en metálico en la Caja general de Depósitos, por más que el agente se guardaba de decirlo, sin duda dando más valor y mérito á su misterioso índice. Y para cerciorarnos mejor, escribimos á varios secretarios de los Ayuntamientos en que el agente en sus cartas decía que había cobrado créditos, y todos, exceptuado uno, nos han contestado diciéndonos que es cierto que ese agente ha cobrado del Estado créditos á favor de los alcaldes respectivos; que esos créditos procedían de la tercera parte del 80 por 100 de los bienes de propios enajenados, que ingresó en metálico en la Caja general de Depósitos, y alguno ha dicho que comprendían esos créditos de los intereses devengados desde 1.º de Julio de 1871 á 1.º de Julio de 1886, ó sea los intereses de quince años.

Ahora bien: ¿Cómo se atreve ese agente de negocios á decir en cartas manuscritas y circulares impresas con membrete de su agencia, que sin él, ni el deudor Estado sabe que debe tal crédito, ni el acreedor Ayuntamiento cobrará lo que se le debe, si él no gestiona ó no presenta su ya repetido índice? ¿Cómo se atreve ese agente á dirigir á los alcaldes cartas tan tentadoras y fascinadoras, de poder conseguir créditos ignorados, él que no es autoridad, empleado, diputado, ni senador, ni puede investigar en las oficinas sin permiso y conocimiento de los empleados en ellas?

Si no hubiera cobrado ese agente ningún crédito se podría dudar de que lo debiera el Estado, pero no se puede dudar, porque ha cobrado para varios Ayuntamientos que ha nombrado en sus cartas, y el cobro le han confirmado los respectivos secretarios de Ayuntamiento.

Nosotros en vista de lo legislado en materia de desamortización y de las disposiciones publicadas sobre la Caja general de Depósitos, deducimos, que esos créditos ignorados de todo el mundo menos del agente poseedor de ese famoso índice, traen su origen y proceden del tiempo en que los ministros de la revolución de Septiembre trataron de liquidar la Caja general de Depósitos; porque, como siguió al instante la suspensión de pagos de cuasi todas las deudas, no se han pagado los intereses á los Ayuntamientos, de la tercera parte del 80 por 100 de propios, que ingresó en esta Caja, y por eso, para hacer hoy esas liquidaciones de lo pagado y lo sin pagar, habría necesidad de investigar en las oficinas donde radican los documentos que existían en la disuelta junta de bienes nacionales, donde constarán las cantidades que reunió dicha junta procedente de los Ayuntamientos y bienes de propios enajenados, pues hoy lo mismo en la Dirección general de la Deuda pública, en donde á nosotros nos contestaron que de nada nos tenían que enterar ni decir, ni que el Ayuntamiento nombrara un agente si quería saber el exceso de reclamación de la misma, que en las oficinas de la Caja general de Depósitos en donde por el contrario, nos guardaron toda clase de consideraciones propias, del que va en nombre de ese Ayuntamiento, á enterarse de un asunto que le interesa, aunque no tenga datos, que carecen de antecedentes en los que conste el crédito reclamado.

Mas habiendo ese agente cobrado muchos créditos del Estado por el mismo concepto. ¿No constará en las mismas oficinas que á ese agente le hicieron la liquidación de esos atrasos que debía el Estado á los Ayuntamientos á cuyo favor hizo los cobros, lo que se les debe á los demás, siendo así que reconocen el mismo origen, procedencia y tiempo y uno mismo quien los debe pagar?

JUAN DE DIOS BLAS.



RIVERO

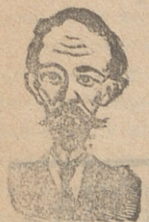
En Sevilla, en tal día como hoy del año de 1844, vió la luz primera en humilísima cuna el insignificante

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Los que no usan el Tónico.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

Los que lo usan á diario.



CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.



Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).

VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Menstruación (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Ornitias, llagas, chaneros, verrugas **Pomada Koch**, 3 ptas. Para tumores de la sangre, las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pta. caja. Píde-se en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarrros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pta. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY

DOLOR

Remático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **NATADOLOR** (Pain Kaker), 2 pta. en las boticas de España. Bala-mo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pta. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.



CURA RÁPIDA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pta. caja.
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por correo de libranza. Van correo por valor sellos ó libranza.

MAL DE X CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPEAR

ORINA

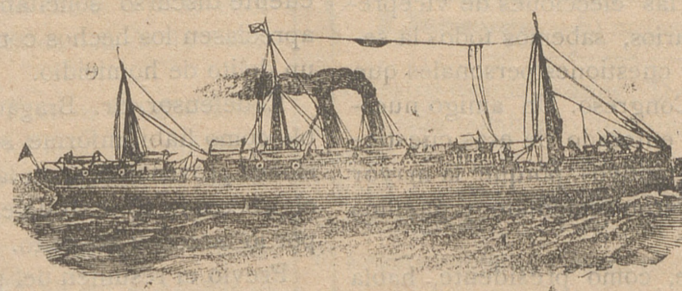
Dilatación de las estrecheces. Ruptura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.— POR CARTA LOS DE FUERA
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalle. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

En Avila se expenden estos preparados en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPPRES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 11 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA Saldrá el 24 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.ª & Geo. Tait & C.ª** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caa-maño H.ª**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintitru años de éxito-orientado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 15 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6.

7427 PRIMEROS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

SE DAN PRECIOS POR

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARRROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *Revista de Medicina y Cirujía practicas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Farado Médico-Farmacéutico* la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma*, la *Dispnea* y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar la *fatiga* y produciendo una *suave expectoración*.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

CALORÍFEROS MARCA «DITNAR»

BUEN CALOR POCO CONSUMO

PRECIO 15 PESETAS UNO

COCINAS PORTÁTILES

ECONOMÍA. PRONTITUD, COMODIDAD Y ASEO

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

PRECIOS ESCEPCIONALES

De venta en la ferretería de D. José Victorio Aguirre.